



3 8

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En el Municipio de Arandas, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 16 de junio de 2014, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñíz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruíz, Supervisores de Auditores: L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano, L.C.P. María Isabel Ledezma Medina, Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores y C.P.A. Jorge Aurelio Morales Valdivia, Prestador de Servicios Profesionales, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Area de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Instituto Tecnológico Superior de Arandas, sito en Libramiento Sur Km. 2.7 Carretera Arandas-León, C.P. 47180 entrevistándonos con el Mtro. Salvador López Hernández, en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Arandas, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

---- HECHOS ---

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Mtro. Salvador López Hernández, en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Arandas, el oficio número DGP/1802/2014, de fecha 09 de junio del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz Supervisores de Auditores; L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano, L.C.P. María Isabel Ledezma Medina, Mtro. Jesús Arturo Padilla Flores, Auditores y C.P.A Jorge Aurelio Morales Valdivia, Prestador de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Instituto Tecnológico Superior de Arandas, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros: Normatividad y algunos rubros de los Estados Financieros y Presupuestales, Docentes y Entrega – Recepción en

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004 Página 1 de 5



Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2011, 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Mtro. Salvador López Hernández, en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Arandas, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios 0000021830840, 0000022147687, 0000148215783, 0000019963253, 0000125509189, 0000022367389, 0000022499502 y 0000001504606, 023085537 y 0000069478012 respectivamente, expedidos por Instituto Federal Electoral, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Mtro. Salvador López Hernández, en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Arandas, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio 0000020868538, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los Lic. Cristina Guadalupe Hernández Salcido Jefe de Departamento de Finanzas y Profesional Técnico Bárbara López Velázquez, Secretaria de Dirección, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambas mexicanas, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Lib. Sur Km. 2.7 Carretera Arandas-Leon C.P. 47180 Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio 0000121505840 y 133907717; respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004 Página 2 de 5







Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Arandas, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/1802/2014, de fecha 09 de junio del 2014.-----Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes áreas administrativas y operacionales, respecto a los siguientes rubros: Normatividad y algunos rubros de los Estados Financieros y Presupuestales, Docentes y Entrega -Recepción en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de Noviembre al 31 de diciembre de 2011, del 01 de enero al 31 de diciembre 2012 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 designando a la Lic. María Dolores Varela Arriaga Sub Director Administrativo, quien se identifica con cedula profesional con fotografía expedida por la SEP con número de folio 5516295, quien acepta el cargo conferido. -----

----LECTURAY CIERRE DE ACTA-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004 Página 3 de 5





Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México

ACTA DGP/017/14

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 09 45 horas del día en que se actúa.

La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al Mtro. Salvador López Hernández, en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Arandas, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya ------Conste.-----

mumise

Arandas, Jalisco. 16 de junio de 2014

POR EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ARANDAS

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Mtro. Salvador López Hernández Director General del Instituto Tecnológico Superior de Arandas Credencial IFE folio 0000020868538

Lic. Genaro Muñiz Padilla Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales. Credencial IFE folio, 0000021830840

TESTIGOS

Lic. Cristina Guadalupe Hernández Salcido Jefe de Departamento de Finanzas Credencial IFE folio 0000121505840

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez Coordinador de Seguimiento Credencial. IFE folio 0000022147687

Profesional Técnico Barbara López Velázguez Credencial IFE folio 133907717

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina

Supervisor de Auditores Credencial. IFE folio 0000148215783

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

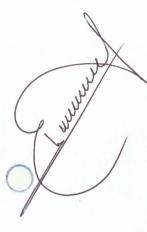
RC-DGP-004 Página 4 de 5

www.jalisco.gob.mx

Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104







Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/017/14

L.C.P. Teresa Margarita Macías Ruiz Supervisor de Auditores.

Credencial. IFE folio 0000019963253

Lic. María Dolores Varela Arriaga Sub Director Administrativo cedula profesional folio 5516295 L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano Auditor. Credencial. IFE folio 0000125509189

L.C.P. María Isabel Ledezma Medina Auditor. Credencial. IFE folio 0000022367389

Mtro Jesus Arturo Padilla Flores
Auditor.
Credencial. IFE folio 0000022499502.

C.P.A Jorge Aurelio Morales Valdivia
Auditor.
Credencial. IFE folio 0000001504606.

Ing. Carlos ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Credencial. IFE folio 023085537.

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"
Credencial. IFE folio 0000069478012

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/017/2014** de fecha 16 de junio de 2014,------conste.-----

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004 Página 5 de 5